

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 4

Proceso: Comité de Currículo

Unidad Académica y/o Administrativa: Comité de Currículo FAMARENA **Hora de Inicio:**
12:00 m.

Motivo y/o Evento: Reunión Comité de Currículo FAMARENA **Hora de finalización:**
2:00 p.m.

Lugar: Sala de juntas decanatura **Fecha:**
11 de abril de 2018

	Nombre	Cargo	Firma
Participantes	Maritza Torres Carrasco	Coordinadora Comité de Currículo	ASISTIÓ
	Carlos Yesid Rozo Álvarez	Representante de Administración Ambiental	NO ASISTIÓ
	Rodrigo Rey Galindo	Representante de Administración Ambiental	ASISTIÓ
	Carlos Flórez	Representante de Administración Deportiva	ASISTIÓ
	Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento	Representante de Ingeniería Ambiental	ASISTIÓ
	-	Representante de Ingeniería Forestal	-
	Rose Marie Aldana Boutín	Representante de Ingeniería Topográfica	NO ASISTIÓ
	Miguel Ángel Piragauta Aguilar	Representante de Ingeniería Sanitaria	ASISTIÓ
	Néstor Gutiérrez	Representante de Tecnología en Gestión Ambiental	NO ASISTIÓ
	Raúl Giovanni Bogotá	Representante de Tecnología en Saneamiento Ambiental	ASISTIÓ
	Janneth Pardo Pinzón	Representante de Tecnología en Levantamientos Topográficos	NO ASISTIÓ

Elaboró: Nidia Marín Castrillón	Visto Bueno del Acta: Profesora Maritza Torres Carrasco Coordinadora Comité de Currículo
--	---

OBJETIVO

Presentar y discutir el estado de desarrollo de los compromisos establecidos en reuniones anteriores del Comité, para avanzar hacia una propuesta de Plan de Acción del comité de Currículo (2018).

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum.
2. Seguimiento de los compromisos establecidos en las anteriores reuniones del Comité.
3. Asignaturas transversales.
4. Cátedras.
5. Informaciones y varios.
 - a. Presentación monitora Comité de Currículo.
 - b. Compilación de syllabus de los proyectos curriculares.

Este orden del día contó con la aprobación de los miembros del Comité, partícipes de la reunión.

DESARROLLO

1. Verificación de quórum

Una vez instalados los miembros del Comité de Currículo de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales - FAMARENA en la sala de juntas de la Facultad y, verificado el quórum deliberatorio y decisorio conformado por su Coordinadora Maritza Torres Carrasco, y los docentes: 1) Rodrigo Rey Galindo *Representante del Proyecto Curricular de Administración Ambiental*, 2) Carlos Flórez *Representante del Proyecto Curricular de Administración Deportiva*, 3) Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento *Representante del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental*, 4) Miguel Ángel Piragauta Aguilar *Representante del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria*, 5) Raúl Giovanni Bogotá *Representante del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental*, se da inicio a la cuarta sesión, Semestre I - 2018.

2. En cuanto a la continuidad al seguimiento de los compromisos establecidos en las reuniones del Comité.

La coordinadora inicia la reunión, solicitando a los participantes la pronta entrega de los documentos faltantes (por cada proyecto curricular), con el fin de identificar los aspectos relevantes para la elaboración del Plan de Acción del Comité de Currículo (2018). En este sentido, recuerda a los delegados cuáles son los documentos que deben ser entregados, con el fin de poder conocer el estado del arte de cada uno de ellos, a saber: a) plan de homologaciones, b) malla curricular, c) requisitos o prerrequisitos, d) carta de aval de Consejo de Facultad, referente a los requisitos, e) Proyecto Educativo del Programa –PEP, f) resoluciones emitidas por el Consejo de Académico para los diferentes planes de estudio, g) electivas ofertadas y h) instrumento de exploración de

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

syllabus. En este sentido, se muestra a los delegados, el estado de avance en la entrega de los mencionados documentos (Tabla elaborada para los fines pertinentes):

Documentos / Proyectos	Entregas								
	Ingeniería Ambiental	Ingeniería Forestal	Ingeniería Sanitaria	Ingeniería Topográfica	Administración Ambiental	Administración Deportiva	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos
Plan de homologaciones	X		X				X	X	
Malla curricular	X		X				X	X	
Requisitos			X		X		X		
Carta de aval de requisitos									
Proyecto Educativo del Programa –PEP	X		X	X	X		X	X	X
Resoluciones por parte del Consejo de Académico de los planes de estudio	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Electivas ofertadas	X				X		X	X	
Instrumento de exploración de syllabus	X								

Teniendo en cuenta que, frente a la necesidad de información relacionada con las Electivas ofertadas, algunos delegados solamente han presentado el nombre de las mismas, la coordinación enviará un cuadro con la información pertinente y necesaria a saber: nombre de la electiva, semestre, código de la electiva, tipo de electiva (intrínseca o extrínseca), número de créditos, estado, intensidad horaria, y nombre de docentes a cargo.

Compromisos: Los docentes se comprometen a enviar los documentos faltantes.

3. En cuanto a las asignaturas transversales.

De acuerdo con la Resolución 053 de 2011, que establece los espacios académicos transversales institucionales y por Facultad, los docentes delegados sostienen que el Comité de Currículo debe realizar el análisis respectivo a las asignaturas de los proyectos curriculares, y así determinar qué espacios no están cumpliendo con “el nombre del espacio” o con los créditos estipulados en la resolución para lo pertinente.

En este sentido, la coordinación del Comité de Currículo, reitera la necesidad de poder recoger, en el menor tiempo posible, la información completa para iniciar el análisis correspondiente.

4. En cuanto a las cátedras.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

La coordinadora informa a los miembros del Comité, que estuvo reunida con los docentes de las cátedras y sus monitores; comentando que a esta reunión sólo asistió la docente Edna Marisol Rodríguez, profesora de la Cátedra Democracia y Ciudadanía y los monitores de: Cátedra de Democracia y ciudadanía, Cátedra de Contexto Ambiental y Currículo e investigaciones.

De los desarrollos de la reunión, se concluyó que:

- a) La Cátedra de Democracia y Ciudadanía, que está adscrita al Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano (IPAZUD), es una de las cátedras que está en constante actualización; la temática que se está abordando es la de “Los retos de implementación del acuerdo de paz”. Informa adicionalmente que los estudiantes de la Cátedra pueden publicar artículos de reflexión y análisis en la revista “Revista Ciudad Paz-ando” que lidera el instituto.

Esta Cátedra, liderada y monitoreada por el IPAZUD, no presenta problemas en su syllabus o en sus clases. Los docentes están al tanto de la selección de los monitores y de las actividades previstas para sus desarrollos, igualmente presenta un buen esquema de seguimiento y evaluación.

- b) La Cátedra de Contexto Ambiental, según la información suministrada por la monitora seleccionada para el acompañamiento a sus desarrollos, la docente que imparte la Cátedra no tiene conocimiento del syllabus y ha estado en busca de información en el proyecto curricular que lo administra: Tecnología en Saneamiento Ambiental. Esto dio lugar a un hallazgo importante: el syllabus desde el año 2011 no ha sido actualizado. En este sentido, se considera importante la actualización de este syllabus, para lo cual se cree conveniente aclarar si este trabajo lo debe hacer el proyecto curricular o la Facultad.
- c) La Cátedra Francisco José de Caldas no contó con representante para esta reunión. Ella ha tenido problemas en la selección del monitor, ya que se han venido presentando problemas para contactar a los profesores a cargo del desarrollo de sus contenidos, el seguimiento y la evaluación. Además de esto, parece que no tienen aún conocimiento sobre las actividades que deben desarrollar los Monitores, en el marco de la Cátedra.

En este contexto, se acordó la realización de un seguimiento a los monitores; para lo cual ellos se comprometieron a realizar un informe que contenga: 1) Una Introducción que contenga información sobre: a) las razones por las que se presentó a la convocatoria; b) qué proceso siguió para ser convocado; c) qué expectativas tenía desde su participación como monitor (clasificadas en: académicas, personales, laborales y proyectivas); d) los aprendizajes esperados (discriminados en: laboral, académico y proyectivo); 2) los Objetivos, uno general y al menos uno (1) específico; 3) Acuerdos establecidos con los docentes, clasificados en implícitos y explícitos; 4) Actividades discriminadas en: académicas, estratégicas, operativas y apoyo logístico con su descripción y porcentaje; 5) Logros de acuerdo con sus expectativas y con la realidad del desarrollo de la monitoría; 6) Dificultades; y 7) Proyecciones, sugerencias y/o recomendaciones.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Este informe servirá al Comité de Currículo para realizar, junto con los docentes de las Cátedras, las actividades propuestas para el semestre y la definición de los perfiles que deben tener los monitores de cada una de ellas.

5. Informaciones y varios

a. Presentación monitora Comité de Currículo.

La monitora seleccionada para el periodo 2018-I se presenta ante el Comité:

Karen Lorena Poveda, Tecnóloga en Saneamiento Ambiental, actualmente cursa sexto semestre del proyecto curricular de Ingeniería Ambiental, quien se pone a disposición de los docentes delegados que necesiten de su colaboración.

La coordinación afirma que la monitora fue seleccionada por las dos (2) dependencias: Comité de Currículo y la Unidad de Investigaciones, después de realizarse dos evaluaciones de los conocimientos previos de cada una de las unidades y sus respectivas entrevistas.

La monitora se encargará de compilar la información y realizar un análisis de la misma, con el fin de que el Comité tenga claridad para la construcción del plan de acción a seguir para el año lectivo.

b. Compilación de los syllabus de los proyectos curriculares.

Los docentes manifestaron la necesidad de realizar un archivo de los syllabus de cada asignatura, por cada proyecto curricular, al que todos los proyectos puedan tener acceso, con el fin de dar a conocer los espacios académicos que puedan ser homologables de: proyecto a proyecto.

El Comité se compromete a reflexionar sobre esto y definir un mecanismo que se puede implementar para llevar a cabo la mencionada actividad.

A continuación, se presentan los compromisos acordados en la presente reunión:

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Entrega de documentos faltantes	Representante de cada proyecto	Próxima reunión
Cuadro para el envío de información de las electivas intrínsecas y extrínsecas.	Coordinación	Viernes 13 de abril

La sesión se da por terminada siendo la 2: 00 p.m.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.